



EL SUSCRITO SUBDIRECTOR GENERAL DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

INFORMA:

A los aspirantes de la convocatoria **No. PL-017-2022**, para proveer un (1) cargo en nombramiento de carácter fijo de **TECNICO OPERATIVO 3132-15** asignado al **GRUPO IMÁGENES DIAGNOSTICAS**, del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, que se programó citación para presentar pruebas psicotécnicas en modalidad virtual, los aspirantes contarán con setenta y cinco (75) minutos para responder las preguntas, mediante el aplicativo TEAMS en la siguiente fecha:

	NOMBRE	FECHA	HORA
1	MAIRA ALEXANDRA ROBLES QUIROGA	28 de abril de 2022	2:00 p.m.
2	ANGIE DANIELA BALLESTEROS PINZON	28 de abril de 2022	2:00 p.m.
3	MAGDA CONSTANZA TUAY LOPEZ	28 de abril de 2022	2:00 p.m.
4	ANGELA JOHANA URREGO URREGO	28 de abril de 2022	2:00 p.m.

La prueba será realizada por la psicóloga Mayra Alejandra Olivera Penagos, quien labora en el grupo de ciclo de vida laboral.

Las condiciones para presentar la prueba son las siguientes:

1. Deben registrarse y crear una cuenta en TEAMS.
2. Los aspirantes deben contar con un computador y garantizar una óptima conexión a internet.
3. En caso de que el internet este intermitente o dificulte la conectividad, se espera diez (10) minutos para restaurar la red, si pasado este tiempo no se restablece la red no podrán realizar la prueba.
4. Deben estar conectado en la fecha programada media hora antes, con el fin de validar la conectividad.
5. Al inicio de la prueba deben presentar la cedula de ciudadanía, para acreditar que es el aspirante.
6. Los aspirantes cuentan con setenta y cinco (75) minutos para contestar la prueba.
7. Deben estar en un espacio donde no haya ruido y estén completamente solo para evitar distracciones e interrupciones.



La salud
es de todos

Minsalud

NOTA: En ningún caso se permitirá responder la prueba en dispositivos, únicamente en computador.

Dada en Bogotá D.C, a los veinte y cinco (25) días del mes de abril de 2022.

JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO

Subdirector General de la Gestión Administrativa y financiera.

SAF/GAGYDDTH/JJPA/GCVL/REPM/DLPM

repm 

